

ACLARACIÓN No.1

San Salvador, 23 de junio de 2021.

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 2.25 *Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15*, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Comparación de Precios del proceso COMPARACIÓN DE PRECIOS No PRIDESII-222-CP-O-MINSAL denominado “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN ÁREAS DE LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA (UGP) PRIDESII”, que se ha realizado ACLARACIÓN al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

CONSULTA		ACLARACIÓN
DOCUMENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS		
1.	Referente a las instalaciones provisionales siguientes, favor aclarar: ¿Con relación a la energía eléctrica si debe solicitarse servicio provisional a la distribuidora o bien si se podrá tomar de las instalaciones y se paga dicho consumo?	Se aclara que el servicio de energía eléctrica deberá ser provisional con la distribuidora.
2.	Referente al agua potable, favor indicar si nos darán donde conectarnos y cancelar el consumo.	Se aclara que no se dará donde conectar el servicio de agua potable, ni cancelar el consumo a la administración del edificio, deberá considerarse la instalación provisional.
3.	¿Con los sanitarios, favor confirmar si deben considerarse la instalación de portátiles para el proyecto o bien si se nos asignara alguna área de baños?	Se aclara deberán considerarse sanitarios provisionales, no se podrán utilizar los sanitarios del edificio.
4.	Con relación a las instalaciones para bodega, favor detallar: si debe considerarse levantamiento de bodega de lámina y si podrá ser contiguo o cercano al edificio.	Se aclara que se deberá considerar bodega provisional de lámina, la cual estará ubicada en áreas del edificio, el administrador de contrato asignará la ubicación exacta.
5.	¿Se solicita ampliación de plazo para la presentación de oferta?	Se mantiene la fecha establecida en el documento de comparación de precios.
6.	Favor confirmar si únicamente se presentará un sobre el cual contendrá original de la documentación de la oferta.	Documento de Comparación de precios, 15. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS <i>Los documentos se presentarán en forma física en sobre cerrado y sellado, el cual contendrá la oferta técnica y la cotización.</i> Se confirma que es un solo sobre.
7.	Favor confirmar si no se realizará acto de apertura de ofertas	Se confirma que no habrá acto de apertura debido a que el proceso es bajo la modalidad de comparación de precios.
8.	Favor indicar cuantas constancias deben ser	No hay número específico de constancias, se

	presentadas	recomienda considerar lo establecido en el documento de comparación de precios en el apartado EVALUACIÓN FINANCIERA.
9.	Los documentos contractuales como el plan de oferta, los planos y las especificaciones técnicas, todos ellos se complementan entre sí. Solicitamos se nos indique ¿cuál de estos documentos prevalecerá en caso de discrepancia entre ellos o para la elaboración de un precio unitario nuevo?	Se aclara que prevalece el Plan de Oferta.
10.	Favor indicar si el propietario ya cuenta con el "Permiso de Construcción" por parte de la Alcaldía Municipal.	Se aclara que la mayoría de las intervenciones a desarrollar son de paredes livianas, por lo que, no se requiere permiso de construcción.
11.	Favor indicar si será responsabilidad del contratista tramitar y pagar el monto del "Permiso de Construcción" u otro tipo de permiso requerido por la Alcaldía Municipal. De ser afirmativa la respuesta, indicar en que partida se deberá colocar el costo de este permiso.	Se aclara que la mayoría de las intervenciones a desarrollar son de paredes livianas, por lo que, no se requiere permiso de construcción.
12.	¿Será necesario tramitar permisos en OPAMSS y/o Alcaldía? Si la respuesta de la consulta anterior SI, favor indicar: a) ¿El contratante lo tramitará y pagará o será el contratista? b) ¿Si el contratante ha considerado el tiempo que este trámite en ser aprobado u observado? ya que no se podrá iniciar hasta obtener resolución favorable.	a-Se aclara que no se tramitarán permisos de construcción en OPAMSS y Alcaldía. b- No Aplica
13.	¿El contratante tramitará y cancelará el pago de Impuestos por Recepción de obra o será el contratista?	Se aclara que las obras a desarrollar son remodelaciones internas al edificio, de paredes livianas, las cuales no son un proceso invasivo a la estructura del edificio, por lo tanto, no se realizará el trámite de recepción de obra.
14.	¿El contratante tramitará y cancelará el pago de Impuestos por Recepción de obra por parte del Cuerpo de Bomberos o será el contratista?	Se aclara que las obras a desarrollar son remodelaciones internas al edificio de paredes livianas, las cuales no son un proceso invasivo a la estructura del edificio, por lo tanto, no se realizará el trámite de recepción de cuerpo de bomberos.
15.	¿Las bodegas provisionales podrán ser de materiales reutilizados en buen estado?	Se aclara que el contratista podrá reutilizar materiales para la construcción de bodega siempre y cuando estos se encuentre en buen estado y garanticen la estabilidad de la bodega.
16.	¿Se podrá conectar los sanitarios provisionales a tubería de aguas negras existentes?	Se aclara que se podrán conectar las tuberías a las existentes, siempre y cuando al finalizar los trabajos se mantengan las condiciones originales, se deberá coordinar con el administrador del contrato.
17.	¿Se deberá considerar cercado perimetral para	Se aclara que la bodega provisional estará ubicada

	proteger las bodegas y oficinas provisionales? de ser afirmativo a) ¿Cuántos metros lineales de cerco se deberá considerar? b) ¿Y si se podrá utilizar materiales reutilizados en buen estado?	áreas del edificio, el administrador de contrato asignará la ubicación exacta, por lo que, no será necesaria el cercado perimetral. Los literales a y b no aplican
18.	¿La energía eléctrica y el agua y para el desarrollo de la obra, será proporcionada por el contratante?	Se aclara que el contratista deberá tramitar el servicio de energía eléctrica y agua de manera provisional.
19.	¿Se podrá gestionar botadero de materiales desmontados o demolidos con la alcaldía municipal?	Se aclara que tal como indican las especificaciones técnicas todos los elementos desmontados que se encuentren en buen estado, serán clasificados, inventariados y entregados mediante acta al MINSAL, por lo que este definirá el área dentro del edificio para su almacenaje, para el caso del ripio y basura será responsabilidad del contratista desalojarlo en un botadero autorizado.
20.	“El Contratista protegerá toda la obra existente por pequeña que esta sea contra daños que pueda causar la ejecución del trabajo y, es responsable de cualquier reclamo o demanda por daños a terceros”, habla de la protección que deberá tenerse respecto del mueble e inmueble a intervenir, sin embargo, se ha manifestado que incluso las áreas a intervenir estarán ocupadas por el personal, por falta de espacio; esto hace imposible que la protección de muebles y equipos sea efectiva, pues quienes trabajan tendrán descubierto su área de trabajo, conviene entonces que estas áreas sea desocupadas, o en su defecto, que el trabajo sea realizado en horario nocturno, para proteger de manera efectiva el área a intervenir, favor definir cuál estrategia deberá tomarse en cuenta para poder elaborar la Oferta económica.	Se aclara que las actividades de trabajo de oficina deberán de llevarse en paralelo con la ejecución de las obras, el contratista deberá definir la Estrategia en su oferta.
21.	Desearíamos conocer las razones porque este tipo de proceso no se hace pública su apertura de ofertas.	Conforme al Manual de Operaciones de PRIDESII, para las Comparaciones de Precios no se requiere apertura pública.
22.	El monto máximo de \$77,0458, mencionado en las bases, ¿es un valor techo?, que sucederá si nuestra oferta supera ese valor?	El monto indicado en el documento de comparación de precios, es el máximo presupuestado.
PLAN DE OFERTA		
23.	Para la partida 1.1.2- Desmontaje de puertas de madera, favor indicar si todas las puertas a desmontar tienen mocheta moldura interna y externa y si debe desmontarse también dicho elemento.	Se aclara que las puertas de madera tienen mocheta y moldura interna y se deberán desmontar en buen estado todos los elementos que componen la puerta para su reubicación o almacenaje.
24.	Para la partida 1.2.3- Suministro e instalaciones de tapones de panel de tablayeso, favor confirmar si para el interior de baños, debe	Se aclara que para el área de los baños donde se desmonten puertas no se considerara la colocación de azulejo ni papel tapiz, se dejara acabado igual

	considerarse instalar azulejo o papel tapiz y si fuera papel tapiz, favor dar detalle o especificación.	al existente para paredes de tabla yeso color blanco.
25.	En partidas 1.2.2, 1.2.3 y 1.3.1, hacen una indicación de incluir: “acabado uniforme al existente” y hacen referencia a planos, pero en planos no todas las paredes de tabla están señaladas, por lo cual solicitamos favor nos detallen que tipo de acabo debe considerarse darles, para así cotizarlo.	Se aclara que todas las paredes que conforman el área de la unidad son paredes livianas de tabla yeso, por lo que, se deberá considerar el acabado correspondiente a este material.
26.	Partida 1.3.2- indica que llevara puerta del mismo material, al respecto favor aclarar: a. Si se será con vidrio laminado de 6mm la puerta?	Se aclara que el material de la puerta será de vidrio laminado de 6mm y perfilera metálica. Ver Enmienda 1-Nº1 , al cuadro de acabados se le incorporó el acabado de la puerta en el plano Nº02. Plano de Intervenciones y señalética.
27.	Partida 1.3.2- Favor dar el número de puertas que deben cotizarse, pues en planos no están señaladas ninguna de ellas y tampoco las divisiones. Así se uniformiza el criterio de cotización.	Se aclara que en relación a las puertas se deberán cotizar únicamente la puerta P-7 la cual debe ser cotizada dentro de partida 1.3.2 de división de vidrio, y la P-6 indicada en el Plano de Intervenciones, las demás puertas son desmontajes y reubicación Ver Enmienda 1-Nº2 . Respecto a las divisiones de vidrio laminado de 6” los m2 están indicados en la partida 1.3.2 Paredes del Plan de Oferta.
28.	Partida 1.3.2-La partida está en m2, favor dar detalle de cada cuanto deberá llevar la perfilera de aluminio.	El contratista deberá considerar la perfilera de aluminio vertical para la división con paños de vidrio uniforme con distancia aproximada de 1.33 metros para garantizar su sujeción, la cual deberá ser confirmada o propuesta por el fabricante del producto.
29.	Partida 1.3.2- Cuál será la altura de dicha división?	Se aclara que la altura será del nivel de piso a cielo, aproximadamente 2.40 m de altura. Ver Enmienda 1-Nº3
30.	Partida No 1.3.3- indica división de vidrio laminado de 6mm en área coordinador, favor indicar. La partida está en m2, favor dar detalle de cada cuanto deberá llevar la perfilera de aluminio.	El contratista deberá considerar la perfilera de aluminio vertical para la división con paños de vidrio uniforme con distancia aproximada de 1.33 metros para garantizar su sujeción, la cual deberá ser confirmada o propuesta por el fabricante del producto.
31.	Partida No 1.3.3- Cuál será la altura de dicha división.	Se aclara que la altura está indicada en el Plano Nº02-Plano de Intervenciones y señalética, verificar cuadro de acabados.
32.	Partida No 1.3.3- Favor dar plano con la indicación de donde van ubicadas estas divisiones para saber la distribución de las mismas y poderlas cotizar según ese criterio	Se aclara que la ubicación está indicada en el Plano 02. Plano de Intervenciones y señalética, verificar cuadro de acabados.
33.	Partida No 1.3.4-Suministro e instalación de pared de tabla con altura de 1.20 m. combinada con vidrio fijo laminado de 6mm altura de 0.90mt. Al respecto solicitamos a ustedes el	Se aclara que la fijación será a través de elementos verticales de perfilera metálica, la cual se fijará a la superficie del cielo falso, según indica detalle Nº1 como referencia, que se publicará en

	detalle de plano de dicha división y la distribución de sus verticales de aluminio o forma de sujeción a cotizar.	www.comprasal.com
34.	Partida No 1.4.1- Suministro e instalación de enchape: Favor indicar si será instalado en pared de tablayeso existente o nueva y /o pared de bloque, consultamos pues en planos no está detallado el acabado.	Se aclara que el enchape será colocado en pared de tabla yeso.
35.	Partida No 1.4.1- es pared de bloque, ¿consultamos si solo deberá eliminarse la pintura existente?, caso contrario favor detallar que otro acabado debe cotizarse y en que partida se incorpora.	Se aclara que el enchape será colocado en pared de tabla yeso.
36.	Para partida No 1.4.3- Suministro e instalación de pinturaen paredes existentes. Favor detallar si las paredes tienen pintura látex actualmente o de aceite, pues en planos no está indicada cuales se pintarán.	Se aclara que las cantidades de m2 de pintura detalladas en la partida 1.4.3 de plan de oferta será colocado en todas las áreas que hayan sido afectadas producto de las intervenciones y en áreas que actualmente se encuentran sucias, las cuales se verificaran en obra con el administrador de contrato. El tipo de pintura actual es de látex acrílico.
37.	En Pisos, partida No 1.5.1- Suministro e instalación de piso vinílico.....en área cocineta, hacemos la aclaración que actualmente hay un piso de vinil instalado, pero no hay desmontaje del mismo, favor abrir partida para cotizar dicho desmontaje.	El oferente deberá considerar el proceso de desmontaje del piso en la partida 1.5.1 del plan de oferta. Ver Enmienda 1-Nº13
38.	Para partida 1.5.3 suministro e instalación de piso vinílico en áreas duchas, favor incluir acabado de repello para dicha área o abrir partida de repello pues ahí están las duchas existentes.	Se sustituye piso de vinil por cerámica. Ver Enmienda 1-Nº14
39.	En partida No 1.6.1 y 1.6.2- Reinstalación de puertas de madera, hacemos ver que las actuales tienen una moldura externa, interna y mocheta que cubre todo el cuadrado, mismas que al desmontarse, posiblemente no se logren rescatar, aparte del acabado, por tal razón consultamos si estas molduras se volverán a instalar en la nueva ubicación.	Se aclara que se deberá procurar mantener en buen estado los desmontajes de todos los elementos que conforman la puerta para su correcta reubicación.
40.	Favor la partida No 1.7.2- Favor detallar si la ventana es corrediza tipo francesa o de guillotina?	Se aclara que tal como indica el plan de oferta y el cuadro de simbología y acabados de plano N°02. Plano de Intervenciones y señalética, la ventana será de vidrio fijo de dos cuerpos.
41.	Partida No 1.8.1- Reparación, limpieza y pintura y resane de cielo, favor detallar: Si el cielo existente es de tablayeso o tipo Galaxy o loseta Armstrong, pues plano no lo indica en que área o que tipo, para poderlo cotizar.	Se aclara que el techo existente es de tabla yeso.

42.	Partida No 1.8.1- b. Favor aclara si en esta partida se incluirá el cielo falso que deba restituirse por las conexiones de tuberías en el nivel inferior, en caso que no, favor abrir partida para dicha actividad e indicar que tipo de cielo es el existente en el nivel inferior.	Se aclara que la partida 1.9.3 y 1.9.4 incluye la limpieza, resane y limpieza final de las áreas intervenidas, y se aclara que el cielo falso existente es de tabla yeso.
43.	Partidas No. 1.9.1 y 1.9.2- Muebles en área cocineta, favor dar detalles con medidas de los muebles a cotizar, pues planos no hay detalle al respecto y se requiere para poderlo cotizar, tanto el inferior como el aéreo.	Ver Enmienda 1-Nº16 del plan de oferta, se incluye las dimensiones de muebles. Ver detalle Nº2 de referencia, publicado en www.comprasal.com
44.	Partida 1.9.4- Adaptación de tubería de drenaje, está en suma global, pero ni en planos ni en visita se detalló a que punto será la conexión, favor dar m. a cotizar.	Considerar 6m. aproximadamente para cada área de cocineta a adaptar
45.	Partida 2.1.1- Desmontaje de ventiladores y luminarias, la partida está en suma global, favor detallar las cantidades totales de ventiladores y luminarias a desmontar para cotizarlo.	Verificar Plano Nº03 Intervenciones Eléctricas, en el cual aparecen las luminarias y ventiladores a desmontar para realizar contabilización.
46.	Partida No 5.1- Suministro e instalación de divisiones modulares para oficinas, favor dar: Detalle constructivo.	Verificar imagen ilustrativa en apartado 4.13 Muebles de Especificaciones Técnicas.
47.	Partida No 5.1-Distribución en planta de como estarán distribuidas con medidas.	Ver ubicación en Plano Nº01: Plantas Arquitectónicas, los muebles modulares aparecen enumerados en la oficina Área de Diseño y Oficina 6 ACP.
48.	Partida No 5.1- Especificaciones técnicas de dichas divisiones modulares.	Las especificaciones están indicadas en el apartado 4.13 Muebles de Especificaciones Técnicas.
49.	Dentro del plan de oferta para la partida 3.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, TIPO MINI SPLIT MS-N3-05C, CUARTO DE VOZ Y DATO; INCLUYE: BASE METÁLICA, ANCLAJES, ANTIVIBRADORES, PROTECCIONES ELÉCTRICAS SEGÚN INDICAN ESPECIFICACIONES, no indica cantidad ni unidad, favor confirmar la cantidad y la unidad.	Ver desglose en Plan de Oferta en partidas:3.1.1 a 3.1.3
50.	1.1 DESMONTAJES, en las partidas de desmontajes, desde la "1.1.1 Desmontaje de cocineta..." hasta la 1.1.7 "Desmontaje de ducha de fibra de vidrio.". Favor indicar si todos los muebles y accesorios desmontados deberán ser entregados al propietario y la distancia aproximada del punto de entrega, para calcular costo del acarreo por cada partida.	Se aclara que tal como indican las especificaciones técnicas todos los elementos desmontados que se encuentren en buen estado, serán clasificados, inventariados y entregados mediante acta al MINSAL, por lo que este definirá el área dentro del edificio para su almacenaje.
51.	1.3 PAREDES, en la partida 1.3.1 "Suministro e Instalación de Paredes de tabla yeso con estructura galvanizada, pasteada, lijada y	Se aclara que el contratista podrá considerar el costo dentro de la partida 1.4.3 del Plan de Oferta la cual indica el suministro y aplicación de pintura

	pintada, acabado uniforme al existente. Ver áreas a intervenir en Plano de Situación Proyectada". Podrían aclarar si en el costo de la partida se deberá considerar el precio de la pintura a aplicar, o si está se encuentra considerada en otra partida del plan de oferta	de látex sobre superficies existentes, con dos manos (mínimo) colores igual o similar al existente. Para paredes nuevas, tapones, y retoques a paredes existentes.
52.	1.3 PAREDES, en la partida 1.3.2 "Suministro e instalación de división de vidrio laminado de 6mm, incluye perfilera de aluminio color al natural y puerta del mismo material de 1 x 2.10 m (ver ubicación de puerta en plano 02/03)". Favor indicar cuál debe ser la altura de división a considerar para esta partida.	Se aclara que la altura de la división de vidrio laminado será de aproximadamente 2.40 m de altura desde nivel de piso hasta sujeción con cielo falso, ver detalle de referencia N°3, que se publicará en www.comprasal.com . Ver Enmienda 1-N°3
53.	1.3 PAREDES, en la partida 1.3.3 "Suministro e instalación de Pared de tabla yeso con altura de 1.20 m desde piso combinada con vidrio fijo laminado de 6mm con altura de 0.90 a partir de los 1.20 m con estructura de aluminio al natural". Favor indicar si dentro del costo de la partida se deberá considerar el precio de la pintura a aplicar en la sección de la pared de tabla yeso (h) 1.20 m.	Se aclara que el contratista podrá considerar el costo dentro de la partida 1.4.3 del Plan de Oferta la cual indica el suministro y aplicación de pintura de látex sobre superficies existentes, con dos manos (mínimo) colores igual o similar al existente. Para paredes nuevas, tapones, y retoques a paredes existentes.
54.	1.4 ACABADOS, en la partida 1.4.3 "Suministro y aplicación de pintura de látex sobre superficies existentes, con dos manos (mínimo) colores igual o similar al existente. Para paredes nuevas, tapones, y retoques a paredes existentes". Favor indicar si los colores a considerar para el costo directo deberán ser "Colores de línea" o "Colores Preparados".	Se aclara que el contratista deberá considerar colores de línea.
55.	1.5 PISOS, en la partida 1.5.1. "Suministro e instalación de piso vinílico sobre base de concreto existente, incluye aplicación de aditivo para adherencia de piso. En áreas de cocineta. Favor indicar si el formato del piso a considerar será el que viene en "Rollo" o el formato de piezas individuales, según los tipos que se comercializan localmente.	Se aclara que el contratista deberá considerar el formato de piezas individuales.
56.	1.5 PISOS, en la partida 1.5.2. "Suministro e instalación de zócalo tipo cerámico h=7 cm a instalarse en áreas donde se proyecten nuevas paredes y/o intervenciones". Favor indicar el formato (tamaño) y color de las piezas cerámicas a considerar para el suministro e instalación del zócalo.	Se aclara que el contratista deberá considerar zócalo de 0.10 cm de alto de igual o similares características del piso existente. Ver Enmienda 1-N°8
57.	1.6 PUERTAS (Suministro e Instalación), en la partida 1.6.1. "Reinstalación de puertas de madera sólida desmontada de 0.92m x 2.10 m, incluye marco desmontado resanado y barnizado. Incluye el aseguramiento y correcta	El marco no será barnizado. Se aclara que las puertas a reinstalar se encuentran en buen estado y únicamente se considerará un barnizado a cada hoja reinstalada. Ver Enmienda 1-N°9

	sujeción del marco de puerta en las mismas condiciones de cuando se desinstalo. Favor indicar cuál será el acabado final a considerar para cada puerta a re-instalar, ya que en la hoja de planos con correlativo 02/04, solo se incluye en algunas descripciones “incluye marco desmontado resanado y barnizado”, pero en ninguna descripción se habla del acabado final en la puerta.	
58.	1.6 PUERTAS (Suministro e Instalación), en la partida 1.6.1. “Reinstalación de puertas de madera sólida desmontada de 0.92m x 2.10 m, incluye marco desmontado resanado y barnizado. Incluye el aseguramiento y correcta sujeción del marco de puerta en las mismas condiciones de cuando se desinstalo”. Favor indicar si se le deberá incluir el costo de bisagras y cerradura nuevas dentro del precio unitario para su reinstalación.	Se aclara que se deberá procurar mantener en buen estado los desmontajes de todos los elementos que conforman la puerta para su correcta reubicación.
59.	1.6 PUERTAS (Suministro e Instalación), en la partida 1.6.2. “Reinstalación de puertas desmontada tipo tambor de 0.70-0.80 x 2.10 m de madera con doble forro de plywood incluye mocheta, bisagra y accesorios. Incluye marco desmontado resanado y barnizado. Incluye el aseguramiento y correcta sujeción del marco de puerta en las mismas condiciones de cuando se desinstalo”. Favor indicar cuál será el acabado final a considerar para cada puerta a reinstalar, ya que en la hoja de planos con correlativo 02/04, solo se incluye en algunas descripciones “incluye marco desmontado resanado y barnizado”, pero en ninguna descripción se habla del acabado final en la puerta.	Se aclara que las puertas a reinstalar se encuentran en buen estado, por lo tanto, no se considerará acabado final, será responsabilidad del contratista la correcta desinstalación de la puerta para no afectar su condición actual. Se elimina marco barnizado. Ver Enmienda 1-Nº10
60.	1.6 PUERTAS (Suministro e Instalación), en la partida 1.6.2. “Reinstalación de puertas desmontada tipo tambor de 0.70-0.80 x 2.10 m de madera con doble forro de plywood incluye mocheta, bisagra y accesorios. Incluye marco desmontado resanado y barnizado. Incluye el aseguramiento y correcta sujeción del marco de puerta en las mismas condiciones de cuando se desinstalo”. Favor indicar si se le deberá incluir el costo de bisagras y cerradura nuevas dentro del precio unitario para su reinstalación.	Se aclara que se deberá procurar mantener en buen estado los desmontajes de todos los elementos que conforman la puerta para su correcta reubicación.
61.	1.6 PUERTAS (Suministro e Instalación), en la partida 1.6.3 “Suministro e instalación de puerta de madera con estructura: cedro y forro de plywood 1/4" 2.20x1.10, Incluye marco y contramarco integrado en una sola pieza	Se aclara que el acabado final de la puerta será con aplicación de base, barnizado y mocheta pintada de color igual o similar a las mochetas existente. Ver Enmienda 1-Nº11

	metálica, chapa satinada tipo pesado de pomo, bisagra tipo mariposa de 4.5" y e=3mm. Se deberá garantizar la correcta instalación de la puerta si afectación a las paredes o áreas cercanas". Favor indicar cuál será el acabado final a considerar para la hoja y mocheta de la puerta a suministrar, ya que en la hoja de planos con correlativo 02/04, no se menciona el acabado final para la puerta tipo P-6.	
62.	1.7 VENTANAS, en la partida 1.7.1 "Intervención de hueco para ventana en pared de tabla yeso de 1.20 x 1.0 m ubicada en Oficina 1 Verificar Plano 2/3". Podrían aclarar a que se refieren con "Intervención de hueco", si la pared en donde será instalada la ventana, será una división de tabla roca nueva a instalar.	En las paredes existentes de la oficina 1 y 2, se instalarán ventanas (2 en total). Ver Enmienda 1- N°7
63.	1.8 CIELO FALSO, en la partida 1.8.1 "Reparación, limpieza, pintura y resane de cielo falso debido a la demolición de paredes de tabla yeso. Favor aclarar si la aplicación de pintura a considerar para el precio de la partida, únicamente abarcara el área de intervención y del resane, ya que no se lee otra partida de pintura para cielo falso.	Se aclara el contratista deberá considerar la aplicación de pintura para cielo falso únicamente para las áreas de intervención y resanes, producto de la demolición de paredes u otras intervenciones en el proceso de desmontajes.
64.	1.9 MUEBLES Y MOBILIARIO FIJO (Hechura y Colocación), en la partida 1.9.1 "Mueble de cocineta con estructura de madera maciza y forro de plywood y acabado plastificado. Incluye mueble aéreo con un entrepaño intermedio y haladera metálica satinada y 2 gavetas del mismo material". Favor proporcionar el detalle del mueble solicitado, en donde se identifiquen las dimensiones, descripción de materiales, acabado final, tipo de fijación, alturas de instalación (mueble aéreo), etc.	En las partidas 1.9.1 y 1.9.2 en los cuales se ha colocado las dimensiones de los muebles a cotizar. Ver Enmienda 1- N°16 y N°17.
65.	1.9 MUEBLES Y MOBILIARIO FIJO (Hechura y Colocación), en la partida 1.9.2 "Mueble de cocineta con estructura de madera maciza y forro de plywood y acabado plastificado, con cubierta termoformada, Incluye salpicadero. Con dos puertas, haladeras metálica satinadas y entrepaño intermedio. Incluye fregadera de 0.80 m de longitud y grifo metálico tipo cuello de ganso y accesorios para su correcto funcionamiento y 2 gavetas del mismo material". Favor proporcionar el detalle del mueble solicitado, en donde se identifiquen las dimensiones, descripción de materiales, acabado final, tipo de fijación, modelo de fregadero (con	En las partidas 1.9.1 y 1.9.2 en los cuales se ha colocado las dimensiones de los muebles a cotizar. Ver Enmienda 1- N°16 y N°17.

	o sin escurridero), etc.	
66.	5.0 MUEBLES, en la partida 5.1 “Suministro e instalación de divisiones modulares para oficinas administrativas (estación de trabajo modular tipo 1)”. Favor proporcionar el detalle de las divisiones modulares a instalar, en donde se identifiquen las dimensiones, descripción de materiales, acabado final, tipo de sujeción, alturas de divisiones, diseño, etc.	Se aclara que las Especificaciones Técnicas de los muebles están incluidas en el apartado 4.13 Muebles de las Especificaciones Técnicas.
67.	5.0 MUEBLES, en la partida 5.2 “Suministro e instalación de divisiones modulares para oficinas administrativas (estación de trabajo modular tipo 2)”. Favor proporcionar el detalle de las divisiones modulares a instalar, en donde se identifiquen las dimensiones, descripción de materiales, acabado final, tipo de sujeción, alturas de divisiones, diseño, etc.	Se aclara que las Especificaciones Técnicas de los muebles están incluidas en el apartado 4.13 Muebles de las Especificaciones Técnicas.
68.	Partida 1.10.1 Suministro e instalación de rótulos acrílicos para identificación de todas las áreas colocados en superficie vertical. 25.00 c/u, favor indicar medida de esta señalética.	Se aclara que esta medida se definirá con el administrador de contrato.
69.	Partida 1.10.2 Suministro e instalación de señal de extintor o señal de protección contra incendios colocados en superficie vertical 3.00c/u, favor indicar medida de esta señalética	Se aclara que el contratista deberá considerar las dimensiones de los rótulos según se establecen en el Anexo 2. Guía de señales de protección civil incluidos en los documentos que forman parte de la carpeta técnica.
70.	Partida 1.10.3 Suministro e instalación de señal de riesgo eléctrico colocado en superficie vertical. 1.00 c/u, favor indicar medida de esta señalética.	Se aclara que el contratista deberá considerar las dimensiones de los rótulos según se establecen en el Anexo 2. Guía de señales de protección civil incluidos en los documentos que forman parte de la carpeta técnica.
71.	Partida 1.10.4 Suministro e instalación de señal de ruta de evacuación colocada al cielo falso, 3.00 c/u, favor indicar medida de estas señaléticas.	Se aclara que el contratista deberá considerar las dimensiones de los rótulos según se establecen en el Anexo 2. Guía de señales de protección civil incluidos en los documentos que forman parte de la carpeta técnica.
72.	Partida 1.10.5 Suministro e instalación de señal de salida de forma rectangular sujeta a cielo falso. 2.00 c/u, favor indicar medida de estas señaléticas.	Se aclara que el contratista deberá considerar las dimensiones de los rótulos según se establecen en el Anexo 2. Guía de señales de protección civil incluidos en los documentos que forman parte de la carpeta técnica.
73.	Partida 2.2.1: A) En plano solo se ubican 82 unidades, favor proporcionar la ubicación de las otras 8 unidades. B) Todas las luminarias se instalarán empotradas en cielo falso.	a) Se aclara que son 83 unidades. Ver Enmienda 1-Nº18. B) Se aclara que las luminarias se empotran en el cielo falso. En la PARTIDA 2.2.1 del plan de oferta establece que son para empotrar en el cielo falso suspendido.
74.	Partida 2.2.2.: A) En plano se ubican 6 unidades, favor proporcionar la cantidad y ubicación exacta. B) Todas las luminarias se instalarán	a) Se aclara que son 6 unidades. Ver Enmienda 1-Nº12 B) Se aclara que las luminarias se empotran en el

	empotradas en cielo falso.	cielo falso. En la PARTIDA 2.2.1 del plan de oferta establece que son para empotrar en el cielo falso suspendido
75.	Partida 2.2.4. Favor indicar en plano cuáles serán los interruptores a sustituir.	Se aclara que en Hoja No. 3 de los Planos Eléctricos, se han señalado con un círculo los interruptores a sustituir. Ver Enmienda 1-Nº4
76.	Partida 2.2.5: A) Favor indicar en plano cuales son las luminarias que se debe sustituir el bombillo. B) Favor indicar el color de la luz. C) Favor indicar el tipo de bombillo, esto por el tipo de socket.	A) Se aclara que las luminarias a sustituir se encerraron en un círculo en la Hoja No. 3 del plano eléctrico. Ver Enmienda 1-Nº5 B) Se aclara que el bombillo es tipo foco Led socket, como lo establece las Especificaciones Técnicas
77.	Partida 2.2.7: A) Cuando se menciona (abatible) se refiere a dirigible. B) El color de la luz, amarillo se refiere a 3000k. C) En plano sólo se ubican 2 unidades, favor proporcionar la ubicación de las otras 2 unidades.	a) Se aclara que hace referencia a que la luz se pueda direccionar b) Luz cálida amarilla, como lo establece el Plan de Oferta c) Se aclara que son 4 unidades en la oficina No.2 (2 unidades) y oficina No. 4 (2 unidades)
78.	Partida 2.2.8. En plano se ubican 5 unidades, favor indicar ¿Cuál es la cantidad correcta?	Se aclara que son 5 unidades. Ver Enmienda 04. Plan de Oferta, partida 2.2.8
79.	Partida 2.2.9. Favor indicar en plano cuales son los sensores a instalar, porque la cantidad en plano es muy superior al de la oferta.	Se aclara que los sensores a instalar de la Partida 2.2.9. son los encerrados en círculos en la Hoja No. 3 de plano eléctrico. Ver Enmienda 1-Nº6
80.	Partida 2.2.10. En caso que la sustitución de la batería del censor no sea la solución porque el equipo está dañado ¿Cómo se deberá proceder?	Se entiende que todos los sensores se encuentran en buen estado.
81.	Partida 2.2.11. Favor proporcionar la ubicación en plano de estas tomas.	Se aclara que Hoja No. 4 de los Planos se identifican los tomacorrientes a instalar por cada circuito. En Plan de oferta especifica el área donde se ubican y a que Tablero existente se conectarán.
82.	Partida 2.2.12. Favor proporcionar la ubicación en plano de esta toma.	Se aclara que Hoja No. 4 de los Planos se identifican los tomacorrientes a instalar por cada circuito. En Plan de oferta especifica el área donde se ubican y a que Tablero existente se conectarán.
83.	Partida 2.2.13. Favor proporcionar la ubicación en plano de esta toma.	Se aclara que Hoja No. 4 de los Planos se identifican los tomacorrientes a instalar por cada circuito. En Plan de oferta especifica el área donde se ubican y a que Tablero existente se conectarán.
84.	Partida 2.2.14. Favor proporcionar la ubicación en plano de esta toma.	Se aclara que Hoja No. 4 de los Planos se identifican los tomacorrientes a instalar por cada circuito. En Plan de oferta especifica el área donde se ubican y a que Tablero existente se conectarán.
85.	Partida 2.2.15. Favor proporcionar la ubicación en plano de esta toma.	Se aclara que Hoja No. 4 de los Planos se identifican los tomacorrientes a instalar por cada circuito. En Plan de oferta especifica el área donde se ubican y a que Tablero existente se conectarán.
86.	Partida 2.2.16. En el caso, que el alimentador de este tablero debido a la reubicación no llegue nuevamente a los bornes del tablero, este podrá ser acoplado con unijunta.	Se aclara que no deberá ser acoplado con unijunta, el Plan de oferta establece que deberá canalizar en ducto al subtablero existente
87.	Partida 2.2.19. Favor proporcionar la ubicación	Se aclara que Hoja No. 4 de los Planos se

	en plano de esta toma.	identifican los tomacorrientes a instalar por cada circuito. En Plan de oferta especifica el área donde se ubican y a que Tablero existente se conectarán.
88.	Partida 2.2.20: A) Favor proporcionar la ubicación en plano. B) Favor proporcionar detalle de estas terminales, indicando calibres de ducto y ubicación de proyector al igual que las alturas necesitadas de los equipos. C) Para poder pasar cables VGA, es necesario diámetros de 2" PVC, en los casos donde se debe pasar en área de circulación, se deberá cortar el piso o se podrá usar canaleta de piso para realizar estos cruces.	A) Se aclara que la ubicación en plano está en la sala de reuniones de la oficina No. 4, 9 y 12 la cual se ha señalado con un círculo en plano de Hoja No. 3 B) Se aclara que los detalles de estas terminales se encuentran en el numeral 4.11.5.2 INSTALACION DEL PROYECTOR, de las Especificaciones Técnicas Se aclara que se deberá pasar por cielo falso y salir por pared de tabla roca. No se deberá cortar piso.
89.	Partida 2.2.21. A) El soporte se debe fabricar o solo es la instalación. B) Proporcionar ubicación. C) La sujeción será en el cielo o estructura o losa	A) Se aclara que detalles del soporte se encuentran en el numeral 4.11.5.2 INSTALACIÓN DEL PROYECTOR, de las Especificaciones Técnicas. B) Se aclara que la Ubicación se encuentra señalado en Hoja No. 3 en un círculo. Están en las salas de reuniones de las oficinas 4, 9 y 12 C) Se aclara que será sujeta en estructura de la losa.
90.	Partida 2.2.23. Esta partida es igual a la 2.2.9, esta repetida o se maneja como partida diferente.	Se aclara que la Partida 2.2.23, es diferente de a la partida es igual a la 2.2.9
91.	Item 4.2.4 Reparaciones en paredes existentes por apertura de hueco para puerta o 4.2.4.2 Procedimiento de reparación y reubicación, entre otros: "Se deberá reforzar con un perfil horizontal (como cargadero) los perfiles verticales intervenidos en el área de la puerta proyectada", cuáles son esos perfiles a considerar, favor aclarar dónde encontrar esta información.	Se puede considerar como mínimo colocar perfil de lámina galvanizado calibre 22 de 2 ½" o de igual dimensión al perfil vertical existente.
92.	Item 4.3 Paredes 4.3.1 Paredes de tabla yeso, "En aquellas áreas donde se marque un vano, el mismo deberá ser reforzado en el contramarco con la perfilería adecuada para soportar la colocación del marco de puerta o ventana a instalarse", favor aclarar cuál es esa perfilería adecuada o dónde encontrar esta información	Se puede considerar como mínimo colocar perfil de lámina galvanizada calibre 22 de 2 ½".
93.	Item 4.13 Muebles o Estación Modular Tipo 1, el mueble incluye "...anillo pasa cable en la superficie y circuito de conexión para tomacorriente.", al respecto, entendemos que la conexión desde el mueble hacia la fuente, será una responsabilidad el MINSAL, favor confirmar.	Se aclara que será responsabilidad del contratista la conexión del mueble tal como indica el plano 04 de Intervenciones Eléctricas.

94.	Estación Modular Tipo 2, el mueble incluye "...anillo pasa cable en la superficie y circuito de conexión para tomacorriente.", al respecto, entendemos que la conexión desde el mueble hacia la fuente, será una responsabilidad el MINSAL, favor confirmar.	Se aclara que será responsabilidad del contratista la conexión del mueble tal como indica el plano 04 de Intervenciones Eléctricas.
95.	Con relación a las partidas que llevan tablayeso, indican que la tabla será de $\frac{3}{4}$ " de espesor, a lo cual hacemos de su conocimiento que localmente solo viene $\frac{1}{2}$ ", favor confirmar si se cotiza lo local, pues por las cantidades que son pocas no es factible una importación.	Se aclara que se podrá cotizar tablayeso de $\frac{1}{2}$ " de espesor. Ver Enmienda 1-Nº19
96.	Partida 1.4.2	Partida 1.4.2, se elimina. Ver Enmienda 1-Nº15
97.	Partida 1.2.2 -cantidad 175 m2	Partida 1.2.2 -cantidad 168 m2. Ver Enmienda 1-Nº20
98.	Partida 1.3.1 -cantidad 78 m2	Partida 1.3.1 -cantidad 70 m2. Ver Enmienda 1-Nº21
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
99.	Con relación a las partidas que llevan tablayeso, indican que la tabla será de $\frac{3}{4}$ " de espesor, a lo cual hacemos de su conocimiento que localmente solo viene $\frac{1}{2}$ ", favor confirmar si se cotiza lo local, pues por las cantidades que son pocas no es factible una importación.	Se aclara que se podrá cotizar tablayeso de $\frac{1}{2}$ " de espesor. Ver Enmienda 1- Nº22

Esta aclaración formara parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.


 DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTANA
 COORDINADORA DE LA UGP

